



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **09 OCT. 2017**

Señor

LUIS CARLOS NADER MUSKUS

Representante Legal del Consorcio CND Soledad 2010

Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0007522 del 18 de agosto de 2017 fue devuelta por la causal "Dirección Errada", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia, la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 004740 de fecha 30 de agosto de 2017** emitido por el Director General de la CRA, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **09 OCT. 2017** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **13 OCT. 2017**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 004740 de fecha 30 de agosto de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **16 OCT. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo *JB*
Revisó: Rosa María Tamara Solano – Profesional Especializada. *RMS*
V° B°: Dra. Gloria María Taibel Arroyo – Asesora de Dirección (E). *GA*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número								
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado								
	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado									
	<input type="checkbox"/> Falecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado									
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor									
	<input type="checkbox"/> No Reside										
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del solicitador:					
Juan Charria						C.C.					
Centro de Distribución: 2017 SET. 01						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					



Barranquilla,

30 AGO. 2017

E-004740

Señor
LUIS CARLOS NADER MUSKUS
Representante Legal del Consorcio CND Soledad 2010
Carrera 67 No. 74 – 42, barrio La Concepción
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud radicada con el No. 0007522 del 18 de agosto de 2017.

Cordial saludo.

Atendiendo la solicitud del asunto, por medio del cual solicita la tala y/o trasplantar unos árboles localizados en la zona verde paralela al cerramiento existente en el área de retiro del camino de Sevilla, carrera 24 sector Normandía en el municipio de Soledad Atlántico, me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó al funcionario ALCIMENES CHARRIS, para que realice visita técnica de inspección el día **4 de septiembre del 2017**, en el lugar en mención.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
VpBo: Ing. Lilibiana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección (C)



Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25-C 95-A 55
 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG170960991CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 LUIS CARLOS NADER MUSKUS

Dirección: KR 67 74-42 BARRIO LA CONCEPCION
 Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080001668
 Fecha Pre-Admisión:
 31/08/2017 13:43:11

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2010
 Min. TIC. Res. Mensajería Express 000697 del 09/09/2010

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 POSTEXPRESS
 Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 8317811
 Fecha Pre-Admisión: 31/08/2017 13:43:11



YG170960991CO

8888 535	Remitente	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia: Ciudad: BARRANQUILLA	Teléfono: Depto: ATLANTICO	NIT/C.C.T.I.: 802000339 Código Postal: 080002084 Código Operativo: 8888530	Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Retusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td></td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	RE	Retusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado		Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Retusado	C1	C2		Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																															
NS	No reside	FA		Fallecido																															
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																															
	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																															
	Dirección errada																																		
Destinatario	Nombre/ Razón Social: LUIS CARLOS NADER MUSKUS Dirección: KR 67 74-42 BARRIO LA CONCEPCION Tel: Ciudad: BARRANQUILLA	Código Postal: 080001668 Depto: ATLANTICO	Código Operativo: 8888535	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: 31/08/2017 Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: 2do																															
Valores	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: <i>Falta de apto</i> Observaciones del cliente: <i>4740</i> <i>Reservado balcones de la Concepción</i>	 88885308888535YG170960991CO																																

Juan Charis
 2017 SET. 01

8888 530
 PO.BARRANQUILLA NORTE

Principio Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min.TIC. Res. Mensajería Express 000697 de 9 septiembre del 2010
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web: 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejemplar algún reclamo: serviciosclientes@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co